

RADIO IBARRA FACTUALTI S.A

JUNTA GENERAL ORDINARIA

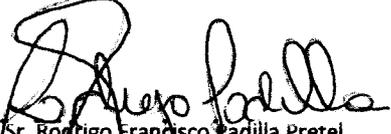
En la ciudad de Ibarra, siendo las 9:00 horas del día 6 de marzo del 2020, se reúnen en junta General de accionistas de la Compañía RADIO IBARRA FACTUALTI S.A, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la junta
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.-Constatacion del Quorum
- 4.- Lectura y aprobación de los Estados financieros del año 2019
- 5.- Clausura.

- 1.- El Señor Presidente da la bienvenida a los accionistas presentes, y procede a dar por instalada la junta.
- 2.- Por secretaria se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación.
- 3.- Se procede por secretaria a constatar la asistencia de todos los accionistas.
- 4.- La señora Contadora informa sobre los estados financieros y absuelve todas las preguntas de los señores accionistas, los mismos que posteriormente aprueban los estados financieros.
- 5.- Siendo las 11 horas se da por terminada la junta y se procede a elaborar el acta respectiva para su posterior aprobación.

Ibarra, 06 de marzo del 2020

Atentamente,



Sr. Rodrigo Francisco Padilla Pretel  
GERENTE RADIO IBARRA FACTUALTI S.A